



ADJUDICACIÓN DE FONDOS
CONCURSABLES EN EL MARCO DEL
PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES INGRESO
ÉTICO FAMILIAR Y CHILE SOLIDARIO DE LA
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO 1°
CONVOCATORIA 2013. A PROYECTOS QUE
INDICA



RESOLUCIÓN EXENTA N° 843 /

SANTIAGO, 22 MAY 2013

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece la Reestructuración y Funciones de la Subsecretaría del Trabajo; La glosa 10 asociada a la partida 15-01-03-24-01-265 de la Ley N°20.641, de 2012, sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; La Resolución N°1.600, de 2008, sobre Exención de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°613, de 2013, de la Subsecretaría del Trabajo, fueron aprobadas las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos para la licitación de fondos concursables para proyectos del programa Servicios Sociales Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario de la Subsecretaría del Trabajo, 1° Convocatoria 2013.
- 2.- Que, el día 7 de mayo de 2013, se constituye el Comité de Apertura designado por Resolución Exenta N°706, de la misma fecha, de la Subsecretaría del Trabajo.
- 3.- Que, mediante la Resolución Exenta N°707, de fecha 7 de mayo, de 2013, de la Subsecretaría del Trabajo, y mediante la Resolución Exenta N°0917, de fecha 6 de mayo, de 2013, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, se designó la Comisión Especialista para la evaluación de las ofertas presentadas en el presente Concurso Público; llevándose a cabo dicha evaluación por los integrantes de ésta última.

RESUELVO:

1.- ADJUDÍQUESE el fondo concursable para proyectos del programa Servicios Sociales Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario, 1° Convocatoria 2013, conforme a la sugerencia de la Comisión Especialista, a:

Folio	Nombre Postulante	Nota	Nombre del Proyecto	Región donde postula la propuesta	N° Beneficiarios	Costo Total Financiamiento Público
14	FUNDACIÓN CARITAS DIOCESANA DE LINARES	6,79	CAPACITACIÓN Y COLOCACIÓN LABORAL PARA MUJERES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA INGRESO ÉTICO Y CHS	VII	50	114.455.000
13	FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO	6,35	APOYO EN LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE ADULTOS Y JÓVENES LÍNEA IEF - CHS 2013	VIII	60	107.428.580
4	FUNDACIÓN OTEC UPLA	6,12	FORMACIÓN EN OFICIOS PARA LA EMPLEABILIDAD PARA LA COMUNA DE SAN ANTONIO	V	60	157.472.000
11	FUNDACIÓN FILADELFIA	6,06	UNA OPORTUNIDAD REAL PARA JÓVENES VULNERABLES DE LA VI REGIÓN "CAPACITACIÓN EN OFICIO E INSERCIÓN LABORAL"	VI	36	89.654.000
1	FUNDACIÓN GENTE DE LA CALLE	5,95	EMPLÉATE: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	RM	60	138.417.000
2	ONG PATEHR NOSTRUM	5,84	CUANDO ME CAPACITO CREZCO	RM	103	97.038.000
TOTALES					369	\$704.464.580

2.- El monto total adjudicado para los proyectos señalados precedentemente es de **\$704.464.580.-** (setecientos cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta pesos)

3.- **PROCÉDASE** por parte de la División Jurídica a la elaboración de los convenios respectivos y a la materialización de todos los actos necesarios para su suscripción, en conformidad a las Bases que regularon la respectiva propuesta.

4.- **PUBLÍQUESE** esta resolución con la nómina de los proyectos seleccionados, incluyendo el título, folio del proyecto, nombre del Postulante y los recursos asignados en el sitio web http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/?page_id=4401

5.- **IMPÚTESE** el gasto que irroge la presente transferencia al ítem 15.01.03.24.01.265 del presupuesto de la Subsecretaría del Trabajo - Pro Empleo, Programa Servicios Sociales para el año 2013

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


BRUNO BARANDA FERRÁN
Subsecretario del Trabajo

Distribución:

Gabinete Ministra
Gabinete Subsecretario
Div. Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto
ProEmpleo
División Jurídica
Oficina de Partes
FLF/HITO/CIG/CRS/MRC/FBS/IAV/CAC/icc.-



Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


NÉCTOR TORRES OSSES
Jefe de la División Administración y Finanzas (S)
Subsecretaría del Trabajo